ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

MOG-MC-20-2026
"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO INFANTIL VACACIONAL 2026 EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER"

En el Municipio de Mogotes, Santander, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), nos reunimos, **DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA**, en su calidad de asesor jurídico externo en materia contractual y **NÉSTOR FERNANDO MENESES GUTIÉRREZ**, en su calidad de contratista como ingeniero y apoyo en temas contractuales, quienes procedemos a llevar a cabo la revisión de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso de selección por modalidad de mínima cuantía que se identifica con el No. MOG-MC-20-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO INFANTIL VACACIONAL 2026 EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER".

Que el día veintiocho (28) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), a través de la plataforma SECOP II, acaeció el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MOG-MC-20-2026.

Que como consta en el portal de contratación pública SECOP II, al proceso de selección de la referencia, se presentó una (1) oferta a saber:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA MOG-MC-20-2026	INGSERVICIOS S.A.S	Oferta en evaluación	28/05/2026 9:15 AM	8.283.200 COP

ORDEN PRESENTACION DE PROPUESTA MENOR VALOR

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ALLEGADA AL PROCESO DE SELECCIÓN		
PROPONENTE	**VALOR**	**ORDEN MENOR VALOR**
INGSERVICIOS S.A.S NIT. 901.257.475 - 7 R/L IVAN MAURICIO SANDOVAL MALAVER C.C. 1.101.992.505 DE PÁRAMO	$8.283.200,00	1°

En este estado de la diligencia y teniendo en cuenta lo previsto en la cronología contractual y lo señalado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que fuere modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 del 2021, el cual en su tenor literal prevé:

> "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", y distingue el proceso de evaluación de la siguiente manera:
>
> > *5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas* ***y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*** *Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

VERIFICACION REQUISITOS PROPUESTA VALIDA CON MENOR VALOR

Se procederá a efectuar la verificación de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada por **INGSERVICIOS S.A.**S con Nit. 901.257.475 – 7, representado legalmente

por IVAN MAURICIO SANDOVAL MALAVER, identificado con cedula de ciudadanía número 1.101.992.505 de Paramo*, en los siguientes términos:*

REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	VALORACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO SUSCRITO POR PROPONENTE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REP LEGAL	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICIA)	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	NO APLICA
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO REQUIERE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	PRESENTA DOCUMENTO SEGUROS DEL ESTADO # 96-44-101204232 **CUMPLE**
CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **INGSERVICIOS S.A.**S con Nit. 901.257.475 – 7, representado legalmente por IVAN MAURICIO SANDOVAL MALAVER, identificado con cedula de ciudadanía número 1.101.992.505 de Paramo*, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.*

REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	
EXPERIENCIA Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mínimo la siguiente experiencia: • Haber celebrado y ejecutado mínimo dos (02) contratos, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance o documento contractual evidencien el suministro de medallas y/o trofeos y/o uniformes deportivos cuyo valor de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente soportada, para lo cual se requiere que el proponente acompañe su propuesta con los contratos y actas de liquidación correspondientes o certificación del bien o servicio expedida por la entidad contratante, mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia. **NOTA: En caso de que la experiencia aportada haya sido obtenida con una entidad o persona privada deberá aportar además de lo anterior la factura y/o cuenta de cobro declarada ante la Dian.**	**PRESUPUESTO OFICIAL** **$8.288.000,00 = 4.73 SMMLV** **CONTRATO 1** MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE MVSJ-MC-023-2021 “ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE DEPORTISTAS 4.90 SMMLV “SE EVIDENCIA VENTA DE UNIFORMES” **CUMPLE** **CONTRATO 2** MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE MVSJ-MC-025-2021 “ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE DEPORTISTAS 18.3 SMMLV “SE EVIDENCIA VENTA DE UNIFORMES” **CUMPLE**
CONCLUSION	**HABILITADO TECNICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **INGSERVICIOS S.A.**S con Nit. 901.257.475 – 7, representado legalmente por IVAN MAURICIO SANDOVAL MALAVER, identificado con cedula de

ciudadanía número 1.101.992.505 de Paramo, **SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación.

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO						VALORACION
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	**MEDALLAS DORADA METÁLICAS PRIMER PUESTO:** Medallas doradas metálicas para primer puesto, con un diámetro de 5 cm, diseño alusivo al municipio que incluya el escudo municipal, un figurín representativo del primer puesto, nombre del campeonato municipal y el año de realización. Cada medalla debe incluir una cinta con una longitud aproximada de 40 cm (extendida) y un ancho mínimo de 2 cm.	UND	16	$ 10.900	$ 174.400	CUMPLE
2	**MEDALLAS PLATEADAS METÁLICAS SEGUNDO PUESTO:** Medallas plateadas metálicas para segundo puesto, con un diámetro de 5 cm, diseño alusivo al municipio que incluya el escudo municipal, un figurín representativo del segundo puesto, nombre del campeonato municipal y el año de realización. Cada medalla debe incluir una cinta con una longitud aproximada de 40 cm (extendida) y un ancho mínimo de 2 cm.	UND	16	$ 10.900	$ 174.400	
3	**MEDALLAS DE BRONCE METÁLICAS TERCER PUESTO:** Medallas de bronce metálicas para tercer puesto, con un diámetro de 5 cm, diseño alusivo al municipio que incluya el escudo municipal, un figurín representativo del tercer puesto, nombre del campeonato municipal y año de realización. Cada medalla debe incluir una cinta con una longitud aproximada de 40 cm (extendida) y un ancho mínimo de 2 cm.	UND	16	$ 10.900	$ 174.400	
4	**TROFEO CAMPEÓN:** Trofeo campeón tipo copa, en acabado plateado o dorado, con base color madera, altura mínima de 58 cm y elaborado en material plástico resistente. Debe incluir un figurín alusivo al deporte municipal y una placa dorada debidamente marcada con la leyenda del evento	UND	2	$160.000	$320.000	
5	**TROFEO SUBCAMPEÓN:** Trofeo subcampeón tipo copa, en acabado plateado o dorado, con base color madera, altura mínima de 51 cm y elaborado en material plástico resistente. Debe incluir un figurín alusivo al deporte municipal y una placa dorada debidamente marcada con la leyenda del evento.	UND	2	$130.000	$260.000	
57475-7 6	**TROFEO TERCER PUESTO:** Trofeo tercer puesto tipo copa, en acabado plateado o dorado, con base color madera, altura mínima de 48 cm y elaborado en material plástico resistente. Debe incluir un figurín alusivo al deporte municipal y una placa dorada debidamente marcada con la leyenda del evento.	UND	2	$100.000	$200.000	
7	**TROFEO GOLEADOR:** Trofeo goleador, con una altura mínima de 30 cm, elaborado en material plástico resistente. Debe incluir un figurín alusivo al deporte municipal y una placa dorada debidamente marcada según el evento.	UND	2	$145.000	$290.000	
8	**TROFEO VALLA MENOS VENCIDA:** Trofeo valla menos vencida, con una altura mínima de 30 cm, elaborado en material plástico resistente. Debe incluir un figurín alusivo al deporte municipal y una placa dorada debidamente marcada con la leyenda del evento.	UND	2	$145.000	$290.000	
9	**CAMISETAS DEPORTIVOS PARA NIÑOS:** Camisetas deportivas para niños, que deben estar confeccionadas en poliéster de alta calidad (microfibra o punto), ligero y transpirable. La tela debe contar con tecnología de gestión de la humedad para permitir la evaporación del sudor y con elasticidad mediante mezclas con licra o spandex (aproximadamente 90-95% poliéster y 5-10% elastano) para garantizar libertad de movimiento. Las costuras deben ser reforzadas o planas para evitar rozaduras, y la personalización debe realizarse mediante sublimación o vinil textil de alta resistencia, asegurando que los diseños no se desprendan ni afecten la transpiración. Cada camiseta debe incluir cuello redondo o en V, mangas cortas, y la posibilidad de llevar números y logos según el diseño aprobado. Los uniformes deben entregarse en tallas y colores de acuerdo con el requerimiento del supervisor del contrato y los diseños acordados por las partes.	UND	128	$50.000	$6.400.000	
VALOR TOTAL INCLUIDOS DESCUENTOS DE LEY					$ 8.283.200	

En virtud del informe anterior, ***LA OFERTA ECONOMICA*** *de la proponente* **INGSERVICIOS S.A.**S con Nit. 901.257.475 – 7, representado legalmente por IVAN MAURICIO SANDOVAL MALAVER, identificado con cedula de ciudadanía número 1.101.992.505 de Paramo, - ***CUMPLE***

REQUISITO	HABILITADO / NO HABILITADO
REQUISITOS JURIDICOS	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS	HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO

Se deja de esta forma presentado el informe de evaluación para el trasladado respectivo (termino dentro del cual se podrán presentar observaciones, aclaraciones y subsanaciones) y para que el ordenador del gasto adopte las medidas que considere convenientes.

Comité evaluador,

DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abogado CPS – Comité Evaluador Jurídico

NESTOR FERNANDO MENESES G
Ing Civil CPS – Comité Evaluador Técnico